

JON/RHM/npc Nº Ref.:MA400501/12 MODIFICA A MINTLAB CO. S.A., RESPECTO DEL PRODUCTO FARMACÉUTICO LOSARTÁN POTÁSICO COMPRIMIDOS RECUBIERTOS 50 mg, REGISTRO SANITARIO Nº F-14315/09

RESOLUCIÓN EXENTA RW Nº 25383/12

Santiago, 12 de diciembre de 2012

VISTO ESTOS ANTECEDENTES: la presentación de Mintlab Co. S.A., por la que solicita nuevas especificaciones de producto terminado para el producto farmacéutico LOSARTÁN POTÁSICO COMPRIMIDOS RECUBIERTOS 50 mg, registro sanitario Nº F-14315/09; el Informe Técnico Nº 2731, emitido por la Unidad de Metodologías Analíticas;

CONSIDERANDO: Que la modificación solicitada involucra un cambio en la metodología analítica del producto terminado, por lo que deberá presentar la solicitud de modificación correspondiente para regularizar su documentación; y

TENIENDO PRESENTE: las disposiciones de los artículos 94° y 102° del Código Sanitario; del Reglamento del Sistema Nacional de Control de Productos Farmacéuticos, aprobado por el Decreto Supremo N° 3 de 2010 del Ministerio de Salud y los artículos 59° letra b) y 61° letra b), del D.F.L. N° 1 de 2005, y las facultades delegadas por la Resolución Exenta N° 1553 de 13 de julio de 2012, del Instituto de Salud Pública de Chile, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

1.- AUTORÍZASE las nuevas especificaciones de producto terminado cuya codificación es: VMA – 3.0 – 744097 - 02 – PT, para el producto farmacéutico **LOSARTÁN POTÁSICO COMPRIMIDOS RECUBIERTOS 50 mg**, registro sanitario N°F-14315/09, concedido a Mintlab Co. S.A., las cuales deben conformar el anexo timbrado de la presente resolución para su cumplimiento.

JEFA SUBDEPTO. REGISTRO Y AUTORIZACIONES SANITARIAS ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

AGENCIA NACIONAL DE MEDICAMENTOS INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE

DRA. Q.F. HELEN ROSENBLUTH LÓPEZ
JEFA SUBDEPARTAMENTO REGISTRO Y AUTORIZACIONES SANITARIAS
AGENCIA NACIONAL DE MEDICAMENTOS
INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE

<u>DISTRIBUCIÓN</u>: INTERESADO UNIDAD DE PROCESOS GESTIÓN DE TRÁMITES

> Transcrito Fielmente Ministro de Fe





Losartán Potásico Comprimidos Recubiertos 50 mg Especificaciones Producto Terminado

(Metodología Analítica VMA - 3.0 - 744097 - 02 - PT)

	Ensayos Forma Farmacéutica:	Especificaciones Comprimidos Recubiertos.
	<u>Descripción</u> :	Comprimidos recubiertos de color rosado, circulares, biconvexos, con una cara ranurada diametralmente.
	Peso promedio: Límites: Diámetro promedio:	228,0 mg ± 10,0 % 205,2 - 250,8 mg AGENCIA NACIONAL DE MEDICA DE CHILE AGENCIA NACIONAL DE MEDICAMENTOS SUBDEPTO. REGISTRO Y AUTORIZACIONES SANITARIAS OFICINA METODOLOGÍAS ANALÍTICAS
	<u>Límites</u> : <u>Espesor promedio</u> : <u>Límites</u> :	8,8 – 9,4 mm 3,9 mm ± 0,4 mm 3,5 mm – 4,3 mm 1 2 DIC. 2012 N° Ref.: N° Registro: Firma Profesional:
	<u>Disolución</u> :	No menos del 85,0 % de lo declarado de Losartan Potásico debe disolverse a los 30 minutos. Aparato 2 USP 35; 75 r.p.m.; Medio Agua Purificada, 900 mL. Método HPLC con detector Espectrofotómetro UV a 265 ± 2 nm.
	<u>Uniformidad de Dosis Unitaria por Uniformidad</u> <u>de Contenido</u> : (HPLC)	Cumple test.
	Identidad Losartán Potásico: (HPLC)	Positiva
	Valoración Losartán Potásico (HPLC): Límites:	50,0 mg / comprimido recubierto. 47,5 – 52,5 mg / comprimido recubierto; correspondiente a un 95,0 – 105,0 % de lo declarado.
	Impurezas Orgánicas (HPLC): • 1-H-Dímero • 2-H-Dímero • Total de Impurezas	Máximo 0,5 % Máximo 0,5 % Máximo 1,0 %
0	Envases:Envase Primario:Envase Secundario:	Blister de PVDC ámbar o PVC ámbar y aluminio impreso. Estuche de cartulina impreso o caja de cartón con etiqueta impresa, más folleto de información al Paciente. Todo debidamente rotulado y sellado.